

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-07</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: julio 2022</b>
		<b>Versión: 03</b>
		<b>Página: 1 de 1</b>

**TRD. G-3.15-006**



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL  
GASTO PÚBLICO DEL INFIHUILA  
PRIMER TRIMESTRE  
ENERO-MARZO 2023**

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-07</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: julio 2022</b>
		<b>Versión: 03</b>
		<b>Página: 2 de 1</b>

### OBJETIVO

Realizar seguimiento en el gasto público del primer trimestre de la vigencia 2023, verificando el cumplimiento normativo interno y externo, basados en el análisis comparativo de los gastos generados por la entidad, para el primer trimestre 2022 y 2023, con el fin de mostrar situaciones que puedan servir como base para la toma de decisiones de la entidad pública y tener una mejora continua.

### MARCO LEGAL

- Directiva Presidencial 09 de 2018 "Directrices de Austeridad".
- resolución 661 de 2016.
- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Decretos 1737 de 1998 "por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia".
- Decreto 0984 del 14 de marzo de 2012 "por el cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998".
- Decreto 111 de 1996 "ley Nacional de presupuesto público".
- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto Nacional No.2209 de 1998 (Modifica artículo 1° de Decreto No.1737/98).

### METODOLOGÍA

Se solicito la información al área de presupuesto, talento humano, y gestión de bienes y servicio, para realizar revisión de la información, verificar y continuar con el seguimiento de austeridad del gasto.

### PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATOS

La planta global del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila-INFIHUILA, para el mes de enero de 2023, estaba conformada por 18 cargos distribuida de la siguiente manera:

TIPO DE VINCLACION	GERENCIA	JEFE DE OFICINAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASESORES	TOTAL
Libre Nomenclatura y Remision	1					1
Jefe de Oficinas		3				3
Profesionales			10			10
Auxiliar Administrativo				2		2
Asesores					2	2
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>18</b>



	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-07</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: julio 2022</b>
		<b>Versión: 03</b>
		<b>Página: 4 de 1</b>

SECOP I	16	LIZETH NATALIA IBAÑEZ PEREZ
SECOP I	17	JOSE WILINGTON ROJAS ALARCÓN / CAMILO ANDRES BONELO GUAHUÑA
SECOP I	18	SANTIAGO POSSO ANDRADE
SECOP I	19	JUAN CARLOS SEGURA DURAN

Durante el primer trimestre del 2023, se presentó disminución en los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Frente al mismo periodo de la vigencia anterior.

<b>CONCEPTO GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE 2023</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE 2022</b>	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>VARIACION RELATIVA</b>
Sueldo Básico	331.951.567,00	319.028.079,00	12.923.488,00	4%
Bonificación por Servicios Prestados	10.219.300,00	15.783.419,00	-5.564.119,00	-35%
Prima de Navidad	0,00	327.961,00	-327.961,00	-100%
Prima de Vacaciones	14.544.202,00	7.575.916,00	6.968.286,00	92%
Prima Técnico Salarial	5.580.000,00	5.166.000,00	414.000,00	8%
Vacaciones	21.036.439,00	9.560.648,00	11.475.791,00	120%
Indemnización por Vacaciones	0,00	0,00	0,00	0%
Bonificación Especial de Recreación	1.759.268,00	895.718,00	863.550,00	100%
Pasantías	0,00	0,00	0,00	0%
Gastos de Bienestar Social	21.829.000,00	12.554.755,00	9.274.245,00	100%
Honorarios	577.470.603,67	454.008.400,00	123.462.203,67	27%
Viáticos - De funcionarios	34.967.277,50	21.548.153,00	13.419.124,50	100%

En la tabla siguiente se logra observar los conceptos básicos del personal en comparación del primer trimestre de la vigencia 2022 y 2023, en donde se evidencia que los porcentajes con mayor incremento son los de vacaciones, bonificación especial de recreación y prima de vacaciones.

Finalmente, en los demás rubros se observa que el incremento es el adecuado por el cambio de vigencia.

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-07</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: julio 2022</b>
		<b>Versión: 03</b>
		<b>Página: 5 de 1</b>

### VACACIONES

Se logra evidenciar que el aumento en las vacaciones se dio por que en el primer trimestre del 2023 salieron al disfrute 5 funcionarios, en el trimestre 2022 fueron dos, como se evidencia en la información anexada por talento humano.

#### Primer trimestre 2023

N o.	NOMBRE	APELLIDOS	NOMBRE DEL CARGO	CODIGO	GRADO	FECHA DE INGRESO AL INSTITUTO	Fecha Falta disfrutar vacaciones	FECHA DE VACACIONES
1	Leonardo	Martínez Losada	Profesional Universitario con funciones Tesorero	219	15	15/02/2017	14/02/2021 al 15/02/2022	10 ENERO 2023
6	Arileny	Suarez	Aux. Aditiva con funciones de Tesorería	407	15	22/05/2003	22/05/2021 al 21/05/2022	17 MARZO 2023
9	Sohad	Freyi Correa	Profesional Universitario con funciones Talento Hum y bienes y servicios	2019	12	13/12/2019	13/12/2020 al 12/12/2021	10 MARZO 2023
12	Damaris	Figueroa Oviedo	Profesional Universitario con funciones Riesgo	219	12	11/12/2019	11/12/2022 al 10/12/2023	21 MARZO 2023
16	Diego Mauricio	Quigua Vargas	Profesional Universitario con funciones de Comunicaciones	219	12	13/12/2019	13/12/2020 al 12/12/2021	10 MARZO 2023

#### Primer trimestre 2022

No .	NOMBRE	APELLIDOS	NOMBRE DEL CARGO	CODIGO	GRADO	FECHA DE INGRESO AL INSTITUTO	Fecha Falta disfrutar vacaciones	FECHA DE VACACIONES
6	Arileny	Suarez	Aux. Aditiva con funciones de Tesorería	407	15	22/05/2003	22/05/2020 al 21/05/2021	18 MARZO 2023
12	Damaris	Figueroa Oviedo	Profesional Universitario con funciones Riesgo	219	12	11/12/2019	11/12/2021 al 10/12/2022	17 MARZO 2023

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-07</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: julio 2022</b>
		<b>Versión: 03</b>
		<b>Página: 6 de 1</b>

## USO DE HOJAS

<b>RESMAS DE PAPEL COMPRADAS EN LA VIGENCIA DEL 2022</b>	<b>328</b>
Resmas de papel carta	320
Resmas de papel oficio	8

<b>SALDO DE INVENTARIOS A 31/03/2023</b>	<b>305</b>
Resmas de papel carta	298
Resmas de papel oficio	7

## SERVICIOS PUBLICOS

De acuerdo con la siguiente tabla de variaciones, se observa de manera general un aumento mínimo en el pago de los servicios públicos del 19%, y un 41% comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

CONCEPTO SERVICIOS PUBLICOS	PRIMER TRIMESTRE 2023	PRIMER TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Energía	10.577.720,00	8.855.370,00	1.722.350,00	19%
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	597.293,00	423.630,00	173.663,00	41%
Telecomunicaciones	1.127.501,06	3.719.607,45	-2.592.106,39	-70%

Se logra evidenciar que el servicio de la energía ha aumentado para la vigencia 2023.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El profesional de apoyo de SGSST realizó un programa ambiental, en donde se tiene previsto realizar actividades que logren cuidar el medio ambiente y así tener un uso adecuado de los recursos.

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-07</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: julio 2022</b>
		<b>Versión: 03</b>
		<b>Página: 7 de 1</b>

- Se cuenta con 13 nuevos computadores portátiles que hace que no se tenga conectado a la energía todo el día, sino solo al momento de que este se encuentre descargado, con el fin de ahorrar energía.



HUGO ALBERTO LLANOS PABÓN  
Asesor de control interno

Proyectó: Ingrid Paola Cuellar Lozano  
Profesional de apoyo